

CIRCULAR N° 69/2017

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE MEDIADOR (ESC IV, GR. 11) A SER DESEMPEÑADOS EN LA CIUDAD DE FLORIDA

Montevideo, 26 de abril de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de comunicarle que por resolución n° 384/17/14 la Suprema Corte de Justicia dispuso efectuar un llamado abierto para la provisión de cargos de **Mediador, Esc. IV, Gr. 11**, a ser desempeñados en la ciudad de Florida.-

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Ciudadanía Uruguaya.-
- ✓ Hasta 45 años de edad al fin del plazo de inscripción.-
- ✓ Bachillerato completo.-
- ✓ Formación en Mediación.-
- ✓ Residencia en la localidad al momento de la toma de posesión.-
- ✓ Permanecer durante dos años como mínimo donde sea designado por primera vez.-

◆ **Inscripción:** Los aspirantes deberán inscribirse en forma personal o por correo nacional o privado, en División Recursos Humanos, Sección Selección de Personal, San José 1092, 1er piso – Montevideo, desde el día 5 de mayo hasta el día 19 mayo de 2017 inclusive.-

◆ **Tribunal de Concurso:** El Tribunal estará integrado por la Dra. María Cecilia Tejera, Asesor III, la Esc. Gabriela Amonte Goldaracena, Actuaría Adjunta, de División Jurídico Notarial, y la Lic. Laura Lange, Directora del Departamento de Mediación.-

Las bases se encuentran disponibles en la página web del organismo:
www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

map

Dr. Elbio MÉNDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

